

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>
	41008258 - Sevilla-Macarena
	2020/41008258/M000000000067
	Fecha:25/05/2020

## PROGRAMACIÓN EDUCATIVA



Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

### OFERTA DE VACANTES 2020/2021

Alemán				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2	60	2	23
B1	2	60	2	36
B2.1	2	50	2	28
B2.2	1	25	1	14
C1.1	1	25	1	14
C1.2	1	25	1	17
A1 SEMI	1	60	3	52
A2 SEMI	1	60	3	52
B1 SEMI	1	60	3	55

Francés				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	4	120	6	114
A2	3,5	105	2	33
B1	3,5	105	4	66
B2.1	2	50	1	9
B2.2	2	50	1	9
C1.1	0,5	12,5	1	2
C1.2	0,5	12,5	1	4
A1 CAL	1	30	2	28
A2 CAL	0,5	15	1	4
B1 CAL	0,5	15	1	9
C1.1 CAL	0,5	12,5	1	2
C1.2 CAL	0,5	12,5	1	4
A1 SEMI	1	60	3	57
A2 SEMI	1	60	3	42
B1 SEMI	1	60	3	47

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>
	41008258 - Sevilla-Macarena
	2020/41008258/M000000000067
	Fecha:25/05/2020

## PROGRAMACIÓN EDUCATIVA



Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

### OFERTA DE VACANTES 2020/2021

Inglés				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	10	300	15	285
A2	7	210	3	50
B1	10	300	9	155
B2.1	8	200	2	34
B2.2	6	150	2	28
C1.1	2	50	1	3
C1.2	2	50	2	22
C2	1	25	1	9
A1 CAL	2	60	3	57
A2 CAL	2	60	1	16
B1 CAL	4	120	4	62
B2.1 CAL	2	50	1	8
B2.2 CAL	1	25	1	4
C1.1 CAL	1	25	1	1
C1.2 CAL	1	25	1	11
A1 SEMI	2	120	6	114
A2 SEMI	2	120	4	71
B1 SEMI	2	120	3	57
B2.1 SEMI	1	60	3	47
B2.2 SEMI	1	60	2	28
C1.1 SEMI	1	30	1	1
C1.2 SEMI	1	30	2	21

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA
	<b>JUNTA DE ANDALUCÍA</b>
	Consellería de Educación
	41008258 - Sevilla-Macarena
	2020/41008258/M000000000067
Fecha:25/05/2020	

## PROGRAMACIÓN EDUCATIVA



ESCUELA OFICIAL de IDIOMAS

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

### OFERTA DE VACANTES 2020/2021

Italiano				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	2	60	3	57
A2	1	30	0	0
B1	2	60	2	33
B2.1	1	25	0	0
B2.2	1	25	1	9

Español para Extranjeros				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	1	30	2	28
A2	1	30	1	9

Jefatura de Estudios